

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 64

En la Ciudad de Lebu, siendo las 17:00 horas del día Martes 16 de Noviembre de 1993, se dá comienzo a la reunión Nº 64 del Concejo Municipal, la que es de ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don - Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Sres. Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera René Millar Valdebenito, y Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentran presentes el Sr. Patricio Figueroa, quien está a cargo de la grabación, y los Sres. Dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Don Carlos Matamala, Héctor Rampoldi, Eufemia Campos, y José Alarcón.

Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda.

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente :

- 1.- Lectura al acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta del Sr. Alcalde
- 4.- Problema de juguetes Navideños con la Unión Comunal - de Juntas de Vecinos.
- 5.- Incidentes.

El Sr. Alcalde comienza diciendo que como ya se encuentra presente la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, él prefiere tratar de inmediato el cuarto punto de la tabla y postergar los otros puntos para después que ellos se retiren de la sala.

Así es que se conversa el tema de los juguetes Navideños que el Municipio reparte a los niños de escasos recursos de la Comuna, existe una estadística de 2.757 niños en cuestados por fichas CAS que se encuentran entre 0 y 7 - años a esto habría que sumarse un 25% adicional de los - que no han sido encuestados.

Como se cuenta con 6.000 juguetes se podría ampliar el - margen de años de los niños a atender y se acuerda que - esto sea de 0 a 8 años.

El Sr. Rampoldi dice que había un comentario que los ju guetes iban a ser hasta seis años, y el Sr. José Alarcón agrega que esa información la dijo la Asistente Social - Señorita Hilda Torres.

El Sr. Alcalde indica que lo único oficial al respecto - es esta conversación.

Además se indica que aparte de entregar los juguetes se podría hacer alguna fiesta infantil el cual podría estar organizado por el Profesor de la Escuela de Titeres el Sr. Mallorga.

El Sr. José Alarcón solicita si se puede considerar a - los Dirigentes con un pan de pascua de regalo, idea que es desechada en el mismo momento.

Respecto a la posibilidad de dar una once o chocolatada para los niños, se acuerda que cada Junta de Vecinos - vea sus posibilidades, el Municipio colaboraría con al go en aquellas Juntas que deseen hacerlo.

Al terminar este punto se retiran los miembros de la - Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y se comienza con - el punto Nº 1 de la tabla.

Se aprueba el acta de la reunión Nº63 con la indicación de que la reunión con los Alcaldes de la zona del carbón, en la Comuna de Coronel, era para tratar el tema de Educación.

En el punto lectura a correspondencia recibida, se lee lo siguiente :

- El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Bío-Bío, quien invita al Sr. Alcalde y Concejales al primer Seminario de Consejeros Regionales de la región del Bío-Bío.
- Solicitud de subvención de parte del Club de Leones de Lebu, para el año 1994.
- Oficio de la Empresa Raimundo García de la Huerta B. y Cía. Ltda., corredores de Seguros, quienes informan que ellos se han adjudicado en Licitación Privada, la contratación de seguros de vida y accidentes personales para todos los Concejales del país, realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades.

En correspondencia enviada, se dá lectura a un oficio que el Sr. Alcalde envía al Jefe del DAEM, ordenando se fijen las Dotaciones Docentes con el criterio de racionalización definido en Febrero de este año.

El Sr. Alcalde informa que la Asociación Nacional de Municipalidades estaba presionando a los Parlamentarios a asistir al Parlamento a la reunión que se realizaría hoy día, para aprobar la Ley de modificación de las Plantas Municipales y la modificación de la Ley de rentas Municipales.

Se informa que por las noticias recibidas, estas modificaciones fueron aprobadas.

También el Sr. Alcalde informa de algunos detalles de los problemas de Educación y de la Propuesta Pública del Mejoramiento de Barrios de los Sectores Altos.

Se menciona que se desea ver la posibilidad de hacer un Mejoramiento de Barrios para la Población Maquehue Chica, lo cual talves podría hacerse con una ampliación del actual proyecto de la Población José Miguel Carrera.

Además, el Sr. Alcalde informa que asistió a la Trasmisión de Mando en la Dirección del Hospital de Lebu, en donde - asumió como nuevo Director el Dr. Juan Saavedra, es el Médico que más colaboró con el Municipio en el accidente de los Pescadores.

El gran problema que tiene el Hospital, es la pésima calidad del Bus que traslada los enfermos del Hospital a Concepción, se comenta que talves el Municipio podría ver la forma de colaborar con este problema.

El Sr. Alcalde también informa que la exposición itinerante Provincial, finalizó su presentación en Lebu, y se trasladó a la Comuna de Los Alamos.

El Concejal Poblete plantea nuevamente el problema que tiene el Gremio de los Pescadores con la autorización de Higiene Ambiental, quien a veces no se encuentra, especialmente los fines de semana.

Para terminar el punto informes del Sr. Alcalde, el Sr. Ramírez informa que el Consejo Económico y Social, está tratando de hacer un seminario de nivel Provincial sobre los problemas que tienen los Consejos Económicos y Sociales. Este se realizaría el día 18 de Diciembre próximo.

En el punto incidentes o puntos varios, el Concejal Millar plantea la queja de que a Don Juan Valenzuela se le ha visto conduciendo el Jeep Municipal siendo que él es Contratista, y además que el Sr. Richard Molina se le ha visto mucho los días Domingos.

El Sr. Alcalde indica que lo del Sr. Molina que ha circulado estos días Domingos, está plenamente justificado, pues se ha trabajado varios Domingos seguidos en mantención de calles.

El Secretario Municipal agrega que el hecho que conduzca un Contratista, contraviene además las normas de Contraloría porque sólo pueden conducir Funcionarios que estén contratados por la Planta..

También el Sr. Alcalde informa que llegó aprobado el Convenio de la chancadora de Vialidad.

Posteriormente se comenta, que la llegada de la temporada - veraniega se está pensando hacer un mejoramiento del acceso a la Playa Millaneco, además de habilitar zona de Camping - en un sector arriba de esa playa.

También hay que ver el asunto de la Licitación de los posibles quiscos que se intalen en esa playa.

El Concejal Millar solicita que el Secplac dé un informe - del estado en que se encuentran los Proyectos.

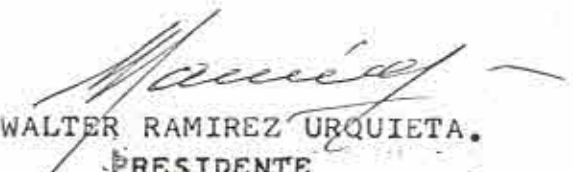
El Concejal Poblete pide que se solicite a la Empresa Gevinco que mejore la carpeta de rodado de la calle Latorre entre Prat y Blanco que no se ha hecho nada.

Sin más que agregar, se cierra la sesión siendo las 20:00 - horas.


ALDO PINTO CANDIA


JAIME BAHAMONDES CABRERA

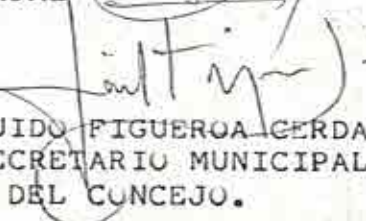

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


WALTER RAMIREZ URQUIETA.
PRESIDENTE


MANUEL POBLETE SALAS


RENE MILLAR VALDEBENITO




GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO.